

Machala, Abril 10 de 2016

**Señores  
ACCIONISTAS TRANSVICRISFAH COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A  
Ciudad.-**

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en los Estatutos de la compañía y disposiciones vigentes.

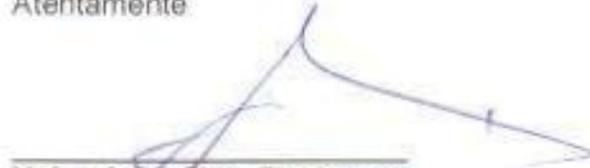
**Comentarios sobre los procedimientos de control de la Compañía.-** Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2016, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en la contabilidad son fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado, el mismo que lo he realizado permanentemente.

**Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el periodo 2015 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el presente periodo la compañía presenta una utilidad de 108,68 dólares americanos, estableciéndose con esto que la compañía tiene un patrimonio positivo de 2.084,77 dólares americanos; en vista de que al cierre del periodo 2015, esta empresa tiene un Activo total de 3.999,88 dólares americanos.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente

  
**Yolanda V. Ortiz Barrezueta  
CPA Registro No.3306**